

Preguntas Frecuentes con Respecto a los Servicios Prestados por el Proyecto Pro-Bono

P: Tengo un asunto legal y quisiera aplicar a sus servicios, ¿están abiertos?

R: Si. Estamos trabajando virtualmente y con mucho gusto le asistiremos. Por favor llame a nuestra línea directa al 504-581-4043 para más información sobre los servicios que proveemos y las regiones en las que operamos. Para aplicar a nuestros servicios, visite el sitio www.probono-no.org o escríbanos a intake@probono-no.org.

P: ¿Qué servicios ofrecen?

R: El Proyecto Pro-Bono ofrece servicios legales gratuitos para personas de bajos recursos en asuntos civiles no contenciosos, problemas legales no criminales en las parroquias de Orleans, Jefferson, Plaquemines, St Bernard, St Tammany y Washington, del estado de Luisiana. Ejemplos de los tipos de casos que pudiéramos aceptar son:

- Divorcios no contenciosos
- Sucesiones
- Testamentos/Poderes a abogados
- Bancarrota bajo el capítulo 7
- Arrendador/Arrendatario
- Adopciones entre miembros de la misma familia
- Interdicciones
- Cambios de nombre
- Paternidad
- Investigaciones de títulos de propiedad
- Disputas en materia de alquileres
- Beneficio de Seguridad Social
- Protección al consumidor
- Impuestos

- Propiedad de su vivienda/ Derechos reales
- Demandas salariales

P: ¿Qué servicios no ofrecemos? ¿A dónde puedo acudir por asistencia?

R: El Proyecto Pro-Bono no ofrece casos que involucren lo siguiente:

- Casos de emergencias legales
- Asuntos criminales o de tránsito
- Casos que generen un pago
- Demandas vinculadas a lesiones personales
- Custodia de menores/ manutención de menores contenciosas
- Divorcios contenciosos
- Casos de violencia domestica

Si tiene un caso que el Proyecto Pro-Bono no puede manejar, puede referirse a cualquiera de los siguientes sitios web para conocer de recursos adicionales:

- Southeast Louisiana Legal Services: <https://slls.org/>
- Asociación de Abogados de Luisiana – Directorio en Línea para partes con pocos recursos (Louisiana Bar Association Modest Means Online Legal Directory): www.lsba.org/Public/FindLegalHelp
- LIFT (Legal Innovators for Tomorrow): www.lsba.org/lift
- Louisiana Law Help: www.Louisianalawhelp.org
- Tulane Law Clinic: 504.865.5930
- Loyola Law Clinic: 504.861.5590

P: Tengo un cargo criminal en mi contra. ¿Podrían representarme?

R: El Proyecto Pro-Bono ofrece asistencia legal en materia civil y no criminal. Para encontrar recursos en materia de asuntos criminales, por favor visite:

- Asociación de Abogados de Luisiana – Directorio en Línea para partes con pocos recursos (Louisiana Bar Association Modest Means Online Legal Directory): www.lsba.org/Public/FindLegalHelp
- Para la cancelación de antecedentes criminales, contacte el “Justice & Accountability Center” en: <https://www.jaclouisiana.org/>

P: Recibí una carta de aceptación de mi caso y he estado esperando por un voluntario para que me asista. ¿Aún están buscando a alguien que me preste ayuda?

R: Si. Su caso esta listado como disponible en nuestro sitio web. También nos comunicamos regularmente con los voluntarios para incentivarlos a que donen su tiempo. Dado que no podemos garantizar que un abogado se hará voluntario para manejar su caso, lo invitamos a visitar otras organizaciones sin fines de lucro que pudieran ayudarle. Visite la Asociación de Abogados de Luisiana (Louisiana State Bar Association), sección de Encuentre Ayuda Legal para ver dichos recursos.

P: Tengo un caso asignado a un(a) abogado voluntario(a) pero no se cómo contactarlo(a):

R: Si tienen un caso asignado a un(a) abogado voluntario(a) llame al 504-581-4043 o escribanos a intake@probono-no.org. Con gusto le ayudaremos a ponerse en contacto con su abogado voluntario.

P: Tengo un caso de sucesión abierta. ¿Continúa mi caso en proceso?

R: Su caso continúa abierto y el abogado de sucesiones trabajará en todos los casos abiertos. Sin embargo, nuestra oficina está funcionando actualmente en modalidad virtual, por lo tanto, no tendremos reuniones en persona y no podremos recolectar el monto necesario para realizar los pagos correspondientes.

Asimismo, debido a que las cortes están cerradas, habrá retardos en la culminación de todos los casos de sucesiones pendientes. Independientemente, usted puede llamar al abogado encargado de sucesiones, Alexis Clay, al 581-4043 ext. 209 o puede escribirle a aclay@probono-no.org.

P: ¿Tendrán lugar las clínicas mensuales y trimestrales de ayuda a las personas mayores?

R: Actualmente, todas las clínicas destinadas a atender a personas mayores están pospuestas hasta próximo aviso. Las personas mayores pueden contactar a Alexis Clay si tienen preguntas legales. Pueden llamarla al 581-4043 ext. 209 o escribirle a aclay@probono-no.org.